

sobre la doctrina paulina y el diálogo ecuménico. Es el resultado de diez años de investigación, como muestran también los artículos publicados, en los años ochenta, sobre determinados aspectos del tema. Según afirma el autor, en este libro ha querido exponer «la historia de la doctrina cristiana de la justificación como una materia compleja y de enorme interés, que merece una cuidadosa consideración» (p. 395).

El contenido está dividido en nueve capítulos, según un criterio histórico-teológico. Un capítulo introductorio se ocupa de exponer la noción de justificación y su fundamento. Teniendo en cuenta que la enseñanza de San Agustín es clave para comprender la doctrina de la justificación, se dedica un capítulo a este tema, dentro de su contexto histórico del obispo de Hipona (cap. 2). Sobre esta base, el autor examina con detenimiento, en un capítulo que ocupa más de 100 páginas, el desarrollo de la doctrina sobre la justicia de Dios y la justificación en la época medieval, considerando también los sacramentos, la gracia y el mérito, la predestinación y el papel de los hábitos sobrenaturales en la justificación (cap. 3). Expone seguidamente la doctrina de la justificación tal como era entendida por las distintas escuelas teológicas medievales (cap. 4). Después de estudiar el período de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna con el fin de identificar posibles precursores de las doctrinas de la Reforma (cap. 5), el estudio se centra en la doctrina de la justificación desarrollada por el luteranismo y por el catolicismo, esta última sobre todo en torno al Concilio de Trento (caps. 6 y 7). La doctrina de la justificación según la Reforma inglesa se trata en un capítulo aparte (cap. 8). El estudio concluye con la época moderna y contemporánea, que incluye el reciente debate ecuménico sobre el tema. Al final de libro se ofrece una amplia bibliografía, un índice de nombres y, en apéndice, un glosario de términos soteriológicos medievales.

Es un *status quaestionis* llevado a cabo con rigor, ampliamente documentado y con una exposición clara, que refleja bien la tra-

vectoria doctrinal de la justificación, con una distinción razonada entre la comprensión de la justificación desarrollada por la Reforma y la doctrina católica. Su lectura permite apreciar la problemática histórica y doctrinal del tema y obtener una visión de conjunto. Es evidente, al mismo tiempo, que un tema de esta amplitud requerirá profundizaciones posteriores, que también vienen sugeridas por esta obra.

E. Reinhardt

Hilmar M. PABEL, *Conversing with God. Prayer in Erasmus' Pastoral Writings*, University of Toronto Press, Toronto (Ontario) 1997, 264 pp.

La espesa nube de dudas sobre el lugar de Erasmo de Rotterdam en la Iglesia y en la Cristiandad del siglo XVI se ha venido disipando en las últimas décadas, dejando en claro con perfil y fuertes trazos su considerable contribución como cristiano. Donde antes el prejuicio (tanto católico como protestante) sólo veía en el famoso humanista un escéptico, un racionalista, y hasta un precursor del espíritu de la Ilustración, vemos ahora a un escritor que prefirió la moderación al entusiasmo radical en tiempos de crisis y entendemos mejor la influencia y casi seducción en muchos cristianos de su época. Erasmo vio su fidelidad a Cristo y su servicio en la Iglesia en el cultivo del humanismo cristiano, término que el mismo Juan Pablo II emplea hoy para referirse a la misión de la Iglesia. Erasmo fue, por ejemplo, un gran pionero del estudio crítico moderno de la Escritura.

Este libro de Pabel, publicado por la misma editorial universitaria que edita las obras completas de Erasmo en inglés, está dedicado al tema de la oración en sus obras de tipo pastoral pues no han recibido la atención que se merecen, sobre todo su *Precatio Dominica* (1523), su tratado sobre la oración *Modus orandi Deum* (1524) y su libro de oraciones *Precationes aliquot novae* (1535).

Hilmar Pabel examina con claridad y erudición, poniéndolos muy bien en su contexto,

los principales elementos de la enseñanza sobre la oración en Erasmo que, aunque no predicó mucho desde el púlpito, entendió que su oficio era más «predicar a los predicadores», enseñar a los maestros cristianos a rezar y a predicar bien para que los fieles ordinarios aprendieran a rezar de verdad, como exhortaría después el *Catecismo romano* de 1566. Erasmo nunca fue mero erudito humanista como si su religión y ministerio sacerdotal no tuvieran nada que ver con su talento intelectual. Todo lo contrario, sus estudios bíblicos estaban motivados por el deseo de ayudar a la Iglesia entera en su misión, y buena parte de ella es la formación en la oración. Así lo reconoció su amigo Tomás Moro y el buen arzobispo William Warham por mencionar un par de contemporáneos de Erasmo. Warham, que le había dado un beneficio eclesiástico en Kent, le permitió que siguiera recibiendo aun cuando después de unos meses Erasmo lo había dejado. Le explicó al arzobispo que no podía recibir ese dinero porque ya no servía a esa parroquia de Aldington; y Warham contestó que estaba equivocado porque con sus libros enseñaba a todos los parroquias de la Iglesia. Erasmo es maestro de maestros, predicador de predicadores, y hoy no hay duda de que su vocación humanista fue juzgada por él y activada en un esfuerzo a veces sobrehumano como su vocación cristiana y pastoral.

Detrás del extraordinario esfuerzo de Erasmo en la investigación bíblica y patristica, se esconde un sincero deseo de ayudar a los cristianos a una mejor oración y vida de piedad, como algo esencial de su fe. El Dios de Erasmo es un Dios que hace posible la conversación humana (*colloquium*) con él y la petición. La bondad divina es la que invita al ser humano al coloquio con Dios. Redimido por Cristo, el hombre debe rezar en humildad y en verdad. Pero al mismo tiempo, para Erasmo no hay oración cristiana si no produce transformación espiritual. El cambio espiritual en el seguimiento práctico de Cristo es no sólo una consecuencia de la oración sino también una condición de la

oración. No es posible hablar con Dios sin hacerse más y más como Él. Erasmo pedía a los jóvenes estudiantes que dedicaran sus estudios a la gloria de Cristo como una oración.

En su famoso *Enchiridion*, la oración y el conocimiento de la fe aparecen como las dos armas básicas del cristiano. Para el famoso humanista no hay piedad si no está enraizada en la doctrina, en el conocimiento, en la lectura atenta de la Sagrada Escritura. La oración no es superstición. Piedad y doctrina se requieren mutuamente aunque la oración tiene prioridad como arma de combate. Los ataques de Erasmo no eran contra la liturgia como expresión externa y comunitaria de la fe, sino contra el ceremonialismo, la piedad vacía de una fe heredada pero no vivida desde el corazón y la inteligencia. Ni tampoco era protestante su furia contra ciertas prácticas de devoción a los santos que abandonaban el principio cristocéntrico y acababan siendo poco más que superstición. No pugnaba por una religión espiritualizada sino por una religión en espíritu y en verdad. La actitud mecánica en la oración, la palabrería, el medir la vida de piedad por el número de oraciones o ejercicios piadosos, era algo que horrorizaba a Erasmo, y con razón. Temía, por ejemplo, que el rezo del breviario terminara en mera recitación de los salmos. Ya en 1522 Erasmo pedía que se celebraran los sacramentos en lengua vernácula de modo que la gente pudiera entender y tener una actitud mejor hacia la liturgia, saboreando las palabras y llenándolas de sentido, participando de verdad en la oración esencial de la Iglesia que es la Eucaristía.

Erasmo trabajó por una reforma de la piedad que tiene muchos rasgos comunes con la simplificación de la vida cristiana propugnada por el Concilio Vaticano II. Con esta excelente monografía, Hilmar Pabel presenta un retrato convincente de Erasmo como maestro de piedad católica, como «un pensador sinceramente religioso que, a través de su cura literaria de almas, ayudó a formar la piedad de la Europa moderna». No obstante, conviene recor-

dar que hubo varias etapas en la vida de Erasmo, y que al principio no fue ni tan piadoso y devoto como al fin. Su biografía tiene muchas luces, pero también sus sombras. La biografía de Pabel no nos exime de la lectura de otras biografías.

A. de Silva

Eloisa PALAFOX, *Las éticas del exemplum. Los castigos del rey don Sancho IV, El conde Lucanor y el Libro de buen amor*, Universidad Nacional Autónoma de México («Publicaciones de Medievalia», 18), México 1998, 182 pp.

El *exemplum* constituye el modo que la edad media eligió para relacionarse con el legado que les llegaba de lo que consideraba sus ancestros, en forma de canciones o de textos, de pinturas, de estatuas o de monumentos arquitectónicos. Más que un género el *exemplum* fue para la sociedad medieval, una manera particular de pensar el pasado y de utilizarlo de distintos modos, para influir en su propio presente.

Este modo útil de pensar el pasado y de integrarlo en el presente sufrió diversas modificaciones a lo largo del tiempo, hasta tal punto, que los estudiosos del siglo XIX tuvieron que comenzar por redefinir el alcance que tenía el mismo concepto de *exemplum*. En general se entiende por *exemplum* un relato, una historia, una fábula, una parábola, una moralidad o una descripción que pueda servir de prueba para apoyar una exposición doctrinal, religiosa o moral. Cuatro características básicas están implicadas en la existencia del *exemplum*: didactismo, figuralidad, teatralidad y autoconciencia. Características que varían de unos textos a otros.

El fin que tiene el estudio objeto de este libro es describir y apreciar la ejemplaridad característica de cada discurso. Es decir, lo que le da su especificidad y lo que lleva a distinguirse de otros. Se han escogido tres textos muy significativos que constituyen hitos en la

historia del discurso ejemplar en lengua castellana: Los *Castigos e documentos del rey don Sancho IV*, cuya versión primitiva data de la última década del siglo XIII (1292-1293), el *Libro de los exemplos del conde Lucanor et de Patronio* (acabado en 1335), y el *Libro de buen amor* (redactado aparentemente entre 1330 y 1343). En esta época florece la fusión de las dos ramas de tradiciones didácticas que habían convivido desde hacía tiempo en la Península Ibérica: la oriental y la occidental. Por otra parte, en esta época se empieza a percibir también en las obras escritas en castellano esa tendencia del *exemplum*.

En el estudio de estos tres textos se puede apreciar los distintos matices que adquiere el discurso ejemplar. Así en el texto de los *Castigos e documentos del rey don Sancho IV*, se aprecia lo que podríamos llamar ejemplaridad mesiánica, por estar destinada a elevar la figura del monarca a la altura de los grandes personajes que, de acuerdo con la lectura cristiana de la historia, contribuyeron al proceso de Redención. En *El conde Lucanor*, el discurso ejemplar parece encaminado más bien a servir encubiertamente a su autor como un arma de reivindicación y de lucha por la recuperación de un poder perdido. Por último, en el *Libro de buen amor*, la conciencia de lo que es el discurso ejemplar y de los usos a que puede prestarse, conduce paradójicamente a la aparición de una ejemplaridad «autocrítica» que termina poniendo en entredicho sus propias condiciones de existencia.

El libro termina con un estudio comparativo de los tres textos en los que se pone de manifiesto las conclusiones obtenidas en cada uno. Como sostiene la misma autora este trabajo constituye una aportación que puede dar lugar a un proyecto mucho más amplio en el que se rescaten los textos medievales escritos en la Península Ibérica cuyos autores recurrieron por diversas razones al uso del *exemplum*.

M^a S. Fernández-García